

## SESIONES DE PRÓRROGA

2014

## ORDEN DEL DÍA N° 1652

Impreso el día 16 de diciembre de 2014

Término del artículo 113: 6 de enero de 2015

## COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUMARIO: **Trigésimo** aniversario de la consulta popular no vinculante, que plebiscitó la propuesta de El Vaticano para terminar con el conflicto del canal Beagle, el 25 de noviembre de 1984. Expresión de beneplácito. **Negri, Carmona, Stolbizer, Buryaile, Zabalza, Pinedo, Giubergia y Alfonsín.** (9.368-D.-2014.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Negri y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el trigésimo aniversario de la consulta popular no vinculante que plebiscitó la propuesta de El Vaticano para terminar con el conflicto del canal Beagle, celebrada el 25 de noviembre de 1984; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 2 de diciembre de 2014.

*Guillermo R. Carmona. – Ricardo Alfonsín.  
– Juan C. Zabalza. – Sergio Bergman.  
– Patricia Bullrich. – Remo G. Carlotto. –  
Alicia M. Comelli. – Gustavo R. Fernández  
Mendía. – Miguel Á. Giubergia. – Mauricio  
R. Gómez Bull. – Carlos S. Heller. – Carlos  
M. Kunkel. – Mario R. Negri. – Martín  
A. Pérez. – Omar Á. Perotti. – Agustín A.  
Portela. – Federico Pinedo.*

## Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación,...*

DECLARA:

Su beneplácito por el trigésimo aniversario de la consulta popular no vinculante, celebrada el 25 de noviembre de 1984, que plebiscitó la propuesta de El Vaticano para terminar con el conflicto del canal de Beagle, y que culminó con la suscripción y el intercambio de los instrumentos de ratificación del Tratado de Paz y Amistad con la República de Chile.

*Mario R. Negri. – Ricardo Alfonsín. – Ricardo  
Buryaile. – Guillermo R. Carmona. –  
Miguel Á. Giubergia. – Federico Pinedo. –  
Margarita R. Stolbizer. – Juan C. Zabalza.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Negri y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el trigésimo aniversario de la consulta popular no vinculante que plebiscitó la propuesta de El Vaticano para terminar con el conflicto del canal de Beagle, celebrada el 25 de noviembre de 1984, luego de un exhaustivo análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

*Guillermo R. Carmona.*